

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS**

**DATOS GENERALES**

<b>RUC:</b>	760001150001
<b>INSTITUCIÓN:</b>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA
<b>FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE</b>	EJECUTIVA
<b>SECTOR:</b>	PUBLICO
<b>NIVEL QUE RINDE CUENTAS:</b>	CANTONAL
<b>PROVINCIA:</b>	EL ORO
<b>CANTÓN:</b>	ZARUMA
<b>PARROQUIA:</b>	ZARUMA
<b>DIRECCIÓN:</b>	09 DE OCTUBRE Y PLAZA DE LA INDEPENDENCIA
<b>EMAIL:</b>	<a href="mailto:municipio@gadzaruma.gob.ec">municipio@gadzaruma.gob.ec</a>
<b>TELÉFONO:</b>	72972104
<b>PÁGINA WEB O RED SOCIAL:</b>	<a href="http://www.zaruma.gob.ec">www.zaruma.gob.ec</a>

**REPRESENTANTE LEGAL**

<b>NOMBRES DEL REPRESENTANTE:</b>	CARLOS ALBERTO AGUILAR PEÑALOZA
<b>CARGO DEL REPRESENTANTE:</b>	ALCALDE
<b>EMAIL DE NOTIFICACIÓN:</b>	<a href="mailto:caaguilar@gadzaruma.gob.ec">caaguilar@gadzaruma.gob.ec</a>

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

<b>NOMBRES DEL RESPONSABLE:</b>	LUIS ALBERTO BERREZUETA SOTOMAYOR
<b>CARGO DEL RESPONSABLE:</b>	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GESTION ADMINISTRATIVA
<b>FECHA DE DESIGNACIÓN:</b>	16 DE ENERO DE 2024

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

<b>NOMBRES DEL RESPONSABLE:</b>	LORENA DEL CARMEN ASANZA MUÑOZ
<b>CARGO DEL RESPONSABLE:</b>	ANALISTA JURIDICO
<b>FECHA DE DESIGNACIÓN:</b>	16 DE ENERO DE 2024

**DATOS DEL INFORME**  
**PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

<b>FECHA DE INICIO:</b>	14 DE MAYO DE 2023
<b>FECHA DE FIN:</b>	31 DE DICIEMBRE DE 2023

**COMPETENCIAS Y FUNCIONES**

TIPO	FUNCIÓN OBJETIVO
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

**COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL**

<b>COBERTURA</b>	<b>NÚMERO DE UNIDADES</b>
CANTONAL	9

**COBERTURA TERRITORIAL**

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD</b>	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA(DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)</b>
N/A	N/A

**OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO**

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
Objetivo 01: Respetar los derechos humanos protegiendo y promoviendo la igualdad entre géneros, las libertades fundamentales de las personas, el empoderamiento de las mujeres, niñas y todos los grupos vulnerables
Objetivo 02: Tutelar el Patrimonio Cultural del cantón, como medio dinamizador de la economía, sin perder de vista el verdadero sentido de su puesta en valor y uso.
Objetivo 03: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
Objetivo 04: Potenciar las actividades agrícolas y ganaderas del cantón, a través de la implementación de programas y proyectos que reactiven y mejoren su producción.
Objetivo 05. Fomentar la creación de fuentes de trabajo en el marco del aprovechamiento de las potencialidades no extractivas del cantón enfocadas especialmente a las organizaciones productivas.
Objetivo 06: Convertir a Zaruma en potencia turística nacional e internacional.
Objetivo 07: Planificar el desarrollo sustentable territorial del cantón, para usar y ocupar el suelo de manera equilibrada, ordenada y armónica
Objetivo 08: Promover el acceso equitativo e integral de la población a servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo integral de desechos sólidos, y saneamiento ambiental.
Objetivo 09: Promover el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos y equipamientos de calidad.
Objetivo 10: Garantizar la accesibilidad territorial, mejorando la conectividad entre los barrios, parroquias y sistema nacional, fomentando el intercambio de sus productos y servicios.
Objetivo 11: Prevenir la contaminación ambiental, garantizando los derechos de la naturaleza a las actuales y futuras generaciones.
Objetivo 12: Promover una gobernanza sostenible del aprovechamiento, uso y explotación de recursos naturales renovables y no renovables, como la minería.
Objetivo 13: Mejorar la calidad y calidez del servicio público que ofrece la municipalidad
Objetivo 14: Institucionalizar los procesos participativos para la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, programas y proyectos.

**REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS**

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
Respetar los derechos humanos protegiendo y promoviendo la igualdad entre géneros, las libertades fundamentales de las personas, el empoderamiento de las mujeres, niñas y todos los grupos vulnerables	Disminución presupuestaria
Tutelar el Patrimonio Cultural del cantón, como medio dinamizador de la economía, sin perder de vista el verdadero sentido de su puesta en valor y uso.	Disminución presupuestaria
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	Disminución presupuestaria

Potenciar las actividades agrícolas y ganaderas del cantón, a través de la implementación de programas y proyectos que reactiven y mejoren su producción.		Disminución presupuestaria
Fomentar la creación de fuentes de trabajo en el marco del aprovechamiento de las potencialidades no extractivas del cantón enfocadas especialmente a las organizaciones productivas.		Disminución presupuestaria
Convertir a Zaruma en potencia turística nacional e internacional.		Disminución presupuestaria
Planificar el desarrollo sustentable territorial del cantón, para usar y ocupar el suelo de manera equilibra, ordenada y armónica		Disminución presupuestaria
Promover el acceso equitativo e integral de la población a servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo integral de desechos sólidos, y saneamiento ambiental.		Disminución presupuestaria
Promover el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos y equipamientos de calidad.		Disminución presupuestaria
Garantizar la accesibilidad territorial, mejorando la conectividad entre los barrios, parroquias y sistema nacional, fomentando el intercambio de sus productos y servicios.		Disminución presupuestaria
Prevenir la contaminación ambiental, garantizando los derechos de la naturaleza a las actuales y futuras generaciones.		Disminución presupuestaria
Promover una gobernanza sostenible del aprovechamiento, uso y explotación de recursos naturales renovables y no renovables, como la minería.		Disminución presupuestaria

Mejorar la calidad y calidez del servicio público que ofrece la municipalidad		Disminución presupuestaria
Institucionalizar los procesos participativos para la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, programas y proyectos.		Disminución presupuestaria

**PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN  
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA**

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS	NO. META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES CUMPLIDOS		
<b>Objetivo 01:</b> Respetar los derechos humanos protegiendo y promoviendo la igualdad entre géneros, las libertades fundamentales de las personas, el empoderamiento de las mujeres, niñas y todos los grupos vulnerables	Exclusiva	Protección integral de la familia, mujer, niñez y adolescencia	1	Atender el 60% de adultos mayores del cantón hasta el 2030, garantizando su inclusión y participación activa.	Número de adultos mayores atendidos a nivel cantonal.	\$ 0,00	Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables
<b>Objetivo 02:</b> Tutelar el Patrimonio Cultural del cantón, como medio dinamizador de la economía, sin perder de vista el verdadero sentido de su puesta en valor y uso.	Exclusiva	Tutelar el patrimonio cultural presente en el territorio cantonal	2	Poner en uso y valor el 100% del patrimonio tangible público del cantón al 2030	Porcentaje de patrimonio tangible público conservado	\$ 0,00	Poner en valor y uso los bienes inmuebles patrimoniales públicos del cantón.	Contar con bienes inmuebles patrimoniales

<p><b>Objetivo 02:</b> Tutelar el Patrimonio Cultural del cantón, como medio dinamizador de la economía, sin perder de vista el verdadero sentido de su puesta en valor y uso.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural</p>	<p>3</p>	<p>Mantener la realización de 6 eventos anuales de difusión en medios masivos hasta el 2030</p>	<p>Numero de eventos de difusión</p>	<p>\$ 3.700,00</p>	<p>Difundir el patrimonio cultural material e inmaterial, por diferentes medios de comunicación.</p>	<p>Reafirmación de la identidad e intercambio intercultural.</p>
<p><b>Objetivo 02:</b> Tutelar el Patrimonio Cultural del cantón, como medio dinamizador de la economía, sin perder de vista el verdadero sentido de su puesta en valor y uso.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural</p>	<p>4</p>	<p>Realizar al menos 40 eventos culturales anuales a nivel cantonal, hasta el 2030, para reafirmar la identidad de los Zarumeños, a través del intercambio cultural en el espacio público, motivando la inclusión, integración e igualdad de condiciones</p>	<p>Número de eventos culturales realizados por año</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Difusión del Patrimonio cultural y memoria social local.</p>	<p>Lograr un mayor intercambio intercultural, y por ende reafirmación de la identidad Zarumeña.</p>
<p><b>Objetivo 02:</b> Tutelar el Patrimonio Cultural del cantón, como medio dinamizador de la economía, sin perder de vista el verdadero sentido de su puesta en valor y uso.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural</p>	<p>5</p>	<p>Realizar aportes anuales progresivos para la tutela patrimonial privada, a través de convenios con organismos sin fines de lucro, hasta el 2030.</p>	<p>Monto aportado anualmente para la tutela patrimonial.</p>	<p>\$ 23.200,00</p>	<p>Difundir el patrimonio cultural material e inmaterial, por diferentes medios de comunicación.</p>	<p>Reafirmación de la identidad e intercambio intercultural.</p>

<p><b>Objetivo 06:</b> Convertir a Zaruma en potencia turística nacional e internacional.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades ante los efectos adversos del cambio climático con énfasis en la seguridad alimentaria. (fomento de huertos familiares)</p>	<p>6</p>	<p>Realizar anualmente 4 campañas de educación ambiental relacionadas con el cambio climático hasta el 2030.</p>	<p>Número de campañas de educación ambiental, relacionadas con como enfrentar los cambios climáticos sobre todo en lo referente a la producción primaria de manera que se garantice la seguridad alimentaria.</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.</p>	<p>Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales</p>
<p><b>Objetivo 03:</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>	<p>7</p>	<p>Contar con una escuela de artes al 2026 Una vez creada la escuela, incorporar anualmente 30 personas capacitadas en artes hasta el 2030</p>	<p>Actas de entrega recepción de la infraestructura Número de personas capacitadas</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Incrementar el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica de 23.274 a 28.756.</p>	<p>De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria</p>
<p><b>Objetivo 03:</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Protección integral a la niñez y adolescencia</p>	<p>8</p>	<p>Realizar talleres anuales, para capacitar mínimo a 120 personas, y mejorar las percepciones de exclusión y discriminación al 2030.</p>	<p>Número de personas capacitadas en temas de prevención de trabajo infantil, violencia de género, derecho, igualdad, inclusión, etc.</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Fomenatar, difundir, promover programas de educación familiar, cultural, social, encuentros, foros, en los diferentes contextos sobre derechos, igualdad, democracia, participación, tipos de violencia, en todo el ciclo de vida para una cultura de paz y no violencia.</p>	<p>Mayor conciencia sobre trabajo infantil y violencia de género.</p>

<p><b>Objetivo 03:</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Desarrollo de actividades turísticas</p>	<p>9</p>	<p>Capacitar anualmente, mínimo 40 servidores y/o promotores culturales y turísticos, que les permita mejorar sus servicios y generar más fuentes de empleo al 2030.</p>	<p>Número de servidores y/o promotores culturales, turísticos formados anualmente</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Aumentar las solicitudes de patentes nacionales presentadas de 64 a 93.</p>	<p>Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas</p>
<p><b>Objetivo 03:</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Desarrollo de actividades turísticas</p>	<p>10</p>	<p>Lograr que el 100% de los productores hombres y mujeres del cantón, cuenten con capacitaciones permanentes técnicas, como apoyo a la producción.</p>	<p>Número de productores hombres y mujeres, capacitados en diversificación de productos bondadosos del territorio</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Incrementar el porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva del 37,56% al 41,73%.</p>	<p>De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo</p>
<p><b>Objetivo 03:</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Capacitación técnica a los productores agrícolas y ganeros del cantón</p>	<p>11</p>	<p>Apoyar, capacitar a 70% productores, emprendedores con actividades de fomento productivo, tecnificación, generación de valor agregado del canton al 2028</p>	<p>Porcentaje de productores, emprendedores apoyados en mejoras de procesos productivos, tecnificación y generación de valor</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Implementación de parcelas de platano en fincas del cantón</p>	<p>Fortalecer la economía local.</p>



<p><b>Objetivo 03:</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Mejoramiento de las técnicas de explotación</p>	<p>12</p>	<p>Capacitar al 60% mineros en procesos de mejoramiento de la actividad minera al 2028</p>	<p>Porcentaje de mineros capacitados en mejoramiento de la actividad minera</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.</p>	<p>Incrementar el número de municipios que depuran las descargas de agua antes de verterlas al ambiente, a 2021.</p>
<p><b>Objetivo 03:</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial</p>	<p>13</p>	<p>Capacitar anualmente al 100% de los funcionarios del GAD en fortalecimiento de sus funciones, al 2028</p>	<p>Porcentaje de funcionarios capacitados</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50,00%.</p>	<p>De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p>
<p><b>Objetivo 03:</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>14</p>	<p>Ralizar 4 talleres anuales, a la población del cantón en temas de riesgos hasta el 2030</p>	<p>Número de talleres en temas de riesgo</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Disminuir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 0,87 a 0,80.</p>	<p>Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>
<p><b>Objetivo 04:</b> Potenciar las actividades agrícolas y ganaderas del cantón, a través de la implementación de programas y proyectos que reactiven y mejoren su producción.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Capacitación técnica a los productores agrícolas y ganeros del cantón</p>	<p>15</p>	<p>Capacitar a actores de la economía popular y solidaria para que el 50% participe en procesos de contratación pública hasta el 2025.</p>	<p>Porcentaje de actores de la economía popular y solidaria que participan en procesos de contratación pública.</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Fortalecer el apoyo a los actores de la economía popular y solidaria mediante la reducción de trámites, acceso preferencial a financiamiento y a contratación pública, para su inclusión efectiva en la economía.</p>	<p>Incrementar la participación de la Economía Popular y Solidaria en el monto de la contratación pública</p>

<p><b>Objetivo 04:</b> Potenciar las actividades agrícolas y ganaderas del cantón, a través de la implementación de programas y proyectos que reactiven y mejoren su producción.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>16</p>	<p>Realizar anualmente la feria Nacional del Café Contar con un invernadero de café Donar anualmente a los caficultores del cantón 400 plantas de café hasta el 2030.</p>	<p>Feria Nacional del café, elaborada anualmente. Repotenciación del Invernadero de café Plantas de café donadas a los caficultores</p>	<p>\$ 4.477,50</p>	<p>Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres del 33,50% al 28,45%.</p>	<p>De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p>
<p><b>Objetivo 04:</b> Potenciar las actividades agrícolas y ganaderas del cantón, a través de la implementación de programas y proyectos que reactiven y mejoren su producción.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Suscripción de convenios</p>	<p>17</p>	<p>Apoyar y capacitar a 70% productores, emprendedores con actividades de fomento productivo, tecnificación, generación de valor agregado del canton al 2030</p>	<p>Porcentaje de productores, emprendedores apoyados en mejoras de procesos productivos, tecnificación y generación de valor</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Implementación de parcelas de platano en fincas del cantón</p>	<p>Fortalecer la economía local.</p>
<p><b>Objetivo 04:</b> Potenciar las actividades agrícolas y ganaderas del cantón, a través de la implementación de programas y proyectos que reactiven y mejoren su producción.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>18</p>	<p>Incrementar a 150 Has de terreno que se encuentran con sistema de riego amigable con el ambiente al 2030</p>	<p>Número de has de terreno que se encuentran con sistema de riego amigable con el ambiente</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Dotar de sistemas de riego a todo el cantón, para mejorar la producción agrícola y ganadera.</p>	<p>Fortalecer la economía local.</p>
<p><b>Objetivo 06:</b> Convertir a Zaruma en potencia turística nacional e internacional.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Desarrollo de actividades turísticas</p>	<p>19</p>	<p>Realizar anualmente 20 ferias agrícolas en todo el cantón hasta el 2030</p>	<p>Número de ferias agrícolas realizadas</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Incrementar las exportaciones alta, media, baja intensidad tecnológica per cápita de 42,38 al 51,31.</p>	<p>De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p>

<b>Objetivo 06:</b> Convertir a Zaruma en potencia turística nacional e internacional.	Exclusiva	Desarrollo de actividades turísticas	20	Implementar en el 100% de atractivos turísticos del cantón facilidades turísticas hasta el 2030	Número de facilidades turísticas implementadas	\$ 6.250,00	Aumentar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 704,67 millones a USD 2.434,60 millones.	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
<b>Objetivo 07:</b> Planificar el desarrollo sustentable territorial del cantón, para usar y ocupar el suelo de manera equilibrada ordenada y armónica	Exclusiva	Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	21	Mantener el 100% de la infraestructura de agua y/o alcantarillado sanitario hasta el 2030	Porcentaje de infraestructura de agua y/o alcantarillado con mantenimiento	\$ 0,00	Dotar de manera adecuada de agua a través de un sistema de red publica a la población local.	Mejorar la calidad de vida de la población
<b>OBJETIVO 7:</b> Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos y equipamientos con espacios públicos de calidad.	Exclusiva	Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	22	Dotar a las 10 parroquias del cantón de plantas de tratamiento de aguas residuales al 2030	Número de plantas de tratamiento de aguas residuales construidas	\$ 0,00	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego	Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2021.
<b>Objetivo 08:</b> Promover el acceso equitativo e integral de la población a servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo integral de desechos sólidos, y saneamiento ambiental.	Exclusiva	Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	23	Manejar el 100% de residuos sólidos en relleno sanitario mancomunado (Piñas, Zaruma, Portovelo y Atahualpa) al 2030	Porcentaje de residuos sólidos que se manejan en relleno sanitario	\$ 0,00	Desarrollar el estudio de Cierre Técnico y Saneamiento de botadero de basura del GAD Municipal de Zaruma, diseño de Celda Emergente y estudios para regularización ambiental.	Manejo adecuado de desechos sólidos
<b>Objetivo 08:</b> Promover el acceso equitativo e integral de la población a servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo integral de desechos sólidos, y saneamiento ambiental.	Exclusiva	Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	24	Manejar el 100% de residuos sólidos en relleno sanitario mancomunado (Piñas, Zaruma, Portovelo y Atahualpa) al 2030	Porcentaje de residuos sólidos que se manejan en relleno sanitario	\$ 0,00	Mejorar la calidad ambiental local por medio de trato optimo de los desechos solidos y peligrosos que se generan en el Cantón	Manejo adecuado de desechos sólidos

<p><b>Objetivo 08:</b> Promover el acceso equitativo e integral de la población a servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo integral de desechos sólidos, y saneamiento ambiental.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental</p>	<p>25</p>	<p>Manejar el 100% de residuos sólidos en relleno sanitario mancomunado (Piñas, Zaruma, Portovelo y Atahualpa) al 2030</p>	<p>Porcentaje de residuos sólidos que se manejan en relleno sanitario</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Promover que se disminuye el impacto ambiental por la generación de desechos sólidos. Aplicar buenas prácticas en el manejo y tratamiento de residuos sólidos.</p>	<p>Promover que se disminuye el impacto ambiental por la generación de desechos sólidos. Aplicar buenas prácticas en el manejo y tratamiento de residuos sólidos.</p>
<p><b>Objetivo 09:</b> Promover el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos y equipamientos de calidad.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Construir equipamientos prioritarios para la ciudad y cantón Zaruma, dando prioridad a las necesidades locales.</p>	<p>26</p>	<p>Construir al menos 9 infraestructuras físicas con énfasis en movilidad, inclusión de la población al 2030</p>	<p>Número de infraestructuras físicas con énfasis en movilidad, inclusión de la población al 2019</p>	<p>\$ 175.748,76</p>	<p>Construir nuevos equipamientos y así cubrir la necesidad de la población en cuanto a espacios recreativos, de movilidad, consumo, deportivos, salud, etc.</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de la población</p>
<p><b>Objetivo 09:</b> Promover el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos y equipamientos de calidad.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Construir un parque cantonal que permita a la población tener espacios deportivos y recreativos seguros, así como la adecuación y construcción de nuevos pasajes, escalinatas, miradores</p>	<p>27</p>	<p>Incrementar a 9 metros cuadrados el índice verde urbano al 2028</p>	<p>Metros cuadrados de espacios verdes por habitante</p>	<p>\$ 19.501,79</p>	<p>Contar con nuevos espacios públicos en las zonas urbanas del cantón.</p>	<p>Lograr un mayor intercambio intercultural, y por ende reafirmación de la identidad Zarumeña.</p>

<p><b>Objetivo 08:</b> Promover el acceso equitativo e integral de la población a servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo integral de desechos sólidos, y saneamiento ambiental.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental</p>	<p>28</p>	<p>Beneficiar al 100% (3000 viviendas) de la zona urbana con agua potables por red pública al 2021</p>	<p>Porcentaje de viviendas que reciben agua por red pública</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Facilitar el acceso de los hogares Zarumeños pobres y vulnerables a una vivienda adecuada y digna.</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de la población</p>
<p><b>Objetivo 08:</b> Promover el acceso equitativo e integral de la población a servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo integral de desechos sólidos, y saneamiento ambiental.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental</p>	<p>29</p>	<p>Mantener el 100% de la infraestructura de agua y/o alcantarillado sanitario hasta el 2030</p>	<p>Porcentaje de redes de conducción con mantenimiento</p>	<p>\$ 556,62</p>	<p>Dotar de manera adecuada de agua a través de un sistema de red publica a la población local.</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de la población</p>
<p><b>Objetivo 08:</b> Promover el acceso equitativo e integral de la población a servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo integral de desechos sólidos, y saneamiento ambiental.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental</p>	<p>30</p>	<p>Mantener el 100% de la infraestructura de captaciones, represas y plantas de tratamiento de agua potable en buen estado hasta el 2030</p>	<p>Porcentaje de infraestructura de captaciones, represas y plantas de tratamiento de agua potable con mantenimiento</p>	<p>\$ 212.261,34</p>	<p>Promover la dotación de calidad de un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de la población</p>

<p><b>Objetivo 08:</b> Promover el acceso equitativo e integral de la población a servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo integral de desechos sólidos, y saneamiento ambiental.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental</p>	<p>31</p>	<p>Mantener el 100% de los equipos del laboratorio de agua potable en buen estado hasta el 2030</p>	<p>Porcentaje de equipo de laboratoria de agua con mantenimiento</p>	<p>\$ 1.926,20</p>	<p>Promover el acceso a un sistema adecuado de dotación de agua para la comunidad local</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de la población</p>
<p><b>Objetivo 08:</b> Promover el acceso equitativo e integral de la población a servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo integral de desechos sólidos, y saneamiento ambiental.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental</p>	<p>32</p>	<p>Mantener el 100% de la infraestructura de agua y/o alcantarrillado sanitario hasta el 2028</p>	<p>Porcentaje de infraestructura de agua y/o alcantarrillado con mantenimiento</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Promover la dotación de calidad de un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de la población</p>
<p><b>Objetivo 10:</b> Garantizar la accesibilidad territorial, mejorando la conectividad entre los barrios, parroquias y sistema nacional, fomentando el intercambio de sus productos y servicios.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Construir el anillo vial de la ciudad de Zaruma</p>	<p>33</p>	<p>Mantener 63 km de vias urbanas hasta el 2028</p>	<p>Km de vias urbanas y rurales mantenidos y reguladas</p>	<p>\$ 144.602,61</p>	<p>Contar con un sistema vial urbana y rural, en condiciones óptimas.</p>	<p>Disponer de asentamientos humanos accesibles</p>

<p><b>Objetivo 10:</b> Garantizar la accesibilidad territorial, mejorando la conectividad entre los barrios, parroquias y sistema nacional, fomentando el intercambio de sus productos y servicios.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Trazar y aperturar nuevas vías a nivel cantonal, para mejorar la producción e intercambio de productos</p>	<p>34</p>	<p>Construir 35 km de vías urbanas a centros parroquiales al 2030</p>	<p>Km de vías urbanas y rurales construidos</p>	<p>\$ 168.395,61</p>	<p>Construir el anillo vial de la ciudad de Zaruma, que permita derivar el tráfico pesado que se dirija hacia las parroquias.</p>	<p>Disponer de asentamientos humanos accesibles</p>
<p><b>Objetivo 10:</b> Garantizar la accesibilidad territorial, mejorando la conectividad entre los barrios, parroquias y sistema nacional, fomentando el intercambio de sus productos y servicios.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Garantizar la accesibilidad y movilidad de la población tanto de manera vehicular como peatonal, a través de la implementación de transporte urbano, y nuevas aceras</p>	<p>35</p>	<p>Beneficiar al 100% de la población con mecanismos de movilidad (cunetas, bordillos, ciclovías, aceras) al 2028</p>	<p>Porcentaje de la población con acceso a movilidad</p>	<p>\$ 88.640,89</p>	<p>Garantizar la accesibilidad universal con una red continua e interconectada de circulación peatonal libre de barreras arquitectónicas.</p>	<p>Disponer de asentamientos humanos accesibles</p>
<p><b>Objetivo 11:</b> Prevenir la contaminación ambiental, garantizando los derechos de la naturaleza a las actuales y futuras generaciones.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Garantizar la seguridad de la ciudad de Zaruma y el cantón, a través de los estudios y ejecución de obras de control y mitigación de riesgo, especialmente bajo la ciudad de Zaruma.</p>	<p>36</p>	<p>Fomentar acciones de mitigación o resiliencia a riesgos para el 40,2% de la población que es vulnerable a riesgo hasta el 2030</p>	<p>Porcentaje de población vulnerable a riesgo que son beneficiarios de acciones de mitigación de riesgo</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Elaborar estudios de prevención y mitigación de riesgos naturales y/o antrópicos a nivel cantonal, en función de la evaluación de la distribución, frecuencia, topología y magnitud de las amenazas y vulnerabilidades existentes en el cantón.</p>	<p>Mayor conciencia sobre riesgos a nivel cantón.</p>

<p><b>Objetivo 11:</b> Prevenir la contaminación ambiental, garantizando los derechos de la naturaleza a las actuales y futuras generaciones.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Garantizar la seguridad de la ciudad de Zaruma y el cantón, a través de los estudios y ejecución de obras de de control y mitigación de riesgo, especialmente bajo la ciudad de Zaruma.</p>	<p>37</p>	<p>Fomentar acciones de mitigación o resiliencia a riesgos para el 40,2% de la población que es vulnerable a riesgo hasta el 2030</p>	<p>Porcentaje de población vulnerable a riesgo que son beneficiarios de acciones de mitigación de riesgo</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50,00%.</p>	<p>De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p>
<p><b>Objetivo 11:</b> Prevenir la contaminación ambiental, garantizando los derechos de la naturaleza a las actuales y futuras generaciones.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>38</p>	<p>Realizar el mantenimiento del 100% de áreas verdes que forman parte del índice urbano hasta el 2030</p>	<p>Porcentaje de áreas verdes que forman parte del índice urbano con mantenimiento</p>	<p>\$ 4.376,00</p>	<p>Lograr que las áreas verdes del cantón Zaruma, se encuentren en condiciones adecuadas, para el uso y disfrute del espacio público, por parte de la comunidad.</p>	<p>Contar con áreas verdes en buen estado.</p>
<p><b>Objetivo 11:</b> Prevenir la contaminación ambiental, garantizando los derechos de la naturaleza a las actuales y futuras generaciones.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>39</p>	<p>Proteger y conservar el 100% (2986,106) de territorio de cuencas hídricas al 2092</p>	<p>Número de has de territorio bajo conservación o manejo ambiental</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Conservar, recuperar y proteger los servicios ambientales y biodiversidad de los ecosistemas frágiles y amenazados del cantón.</p>	<p>Tener cuencas hídricas protegidas y conservadas</p>
<p><b>Objetivo 11:</b> Prevenir la contaminación ambiental, garantizando los derechos de la naturaleza a las actuales y futuras generaciones.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>40</p>	<p>Lograr que el 100% de las chancheras cumplan con las normas vigentes.</p>	<p>Número de chancheras que cumplen con la normativa vigente.</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación.</p>	<p>Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales</p>



<p><b>Objetivo 11:</b> Prevenir la contaminación ambiental, garantizando los derechos de la naturaleza a las actuales y futuras generaciones.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>41</p>	<p>Crear dos viveros municipales forestales hasta el 2025</p>	<p>Número de viveros construidos</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Incrementar de 71 a 96 los instrumentos integrados para aumentar la capacidad adaptación al cambio climático, promover la resiliencia al clima y mitigar el cambio climático sin comprometer la producción de alimentos.</p>	<p>Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales</p>
<p><b>Objetivo 12:</b> Promover una gobernanza sostenible del aprovechamiento, uso y explotación de recursos naturales renovables y no renovables, como la minería.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>42</p>	<p>Suscribir convenios marcos y específicos con SENAGUA para el control de las concesiones de agua.</p>	<p>Número de convenios suscritos con SENAGUA</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada</p>	<p>Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídrica</p>
<p><b>Objetivo 12:</b> Promover una gobernanza sostenible del aprovechamiento, uso y explotación de recursos naturales renovables y no renovables, como la minería.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Ejecutar las acciones que correspondan para garantizar un minería responsable con la naturaleza y territorio, a través de la capacitación, regulación y control.</p>	<p>43</p>	<p>Regular y controlar el 100% de las concesiones mineras en el cantón al 2030</p>	<p>Número de fuentes de emisiones de contaminantes a acuíferos</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas</p>	<p>Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos</p>
<p><b>Objetivo 09:</b> Promover el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos y equipamientos de calidad.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Promover el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos y equipamientos de calidad.</p>	<p>44</p>	<p>Mantener el 100% de infraestructura física al 2028</p>	<p>Porcentaje de la infraestructura física del cantón con mantenimiento</p>	<p>\$ 63.138,64</p>	<p>Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p>	<p>Combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia, en especial la ejercida contra mujeres, niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.</p>

<b>Objetivo 13:</b> Mejorar la calidad y calidez del servicio público que ofrece la municipalidad	Exclusiva	Mejorar la calidad y calidez del servicio público que ofrece la municipalidad	45	Automatizar y simplificar el 100% de procesos del GAD al 2028	Porcentaje de procesos automatizados en el GAD	\$ 34.831,20	7.4. Institucionalizar una administración pública democrática, participativa, incluyente, intercultural y orientada hacia la ciudadanía, basada en un servicio meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.	7.9. Mejorar el índice de gobierno electrónico a 2021.
<b>Objetivo 14:</b> Institucionalizar los procesos participativos para la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, programas y proyectos.	Exclusiva	Fortalecer los procesos participativos en la ejecución de estudios, proyectos y obras	46	Legalizar el 100% de los mecanismos de participación ciudadana existentes en el cantón al 2023	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana legalizados	\$ 4.500,00	8.2. Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.	8.2. Mejorar los índices de percepción ciudadana sobre la corrupción en los sectores públicos y privados: mejorar el Índice de Transparencia Pública (Dimensión ciudadana) a 2021.

#### ESTADO DE OBRAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
READECUACIÓN DE ESCALINATA CALLE SAN FRANCISCO ENTRE CALLE BOLÍVAR Y 26 DE NOVIEMBRE, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO, REUBICACIÓN DE SUMIDEROS PLUVIALES, IMPLEMENTACIÓN DE LUMINARIAS Y BARANDALES	\$16,923.64	FINALIZADO		<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=JA_btcBdWjrHfmx217zLHarjwLcxZ-IndeGHRsnlbs">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=JA_btcBdWjrHfmx217zLHarjwLcxZ-IndeGHRsnlbs</a>
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ACERAS EN LA AVENIDA BOANERGES PEREIRA, EN UN TRAMO APROXIMADO DE 340m	\$70,967.08	EJECUCIÓN DE CONTRATO		<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=k8BLZzTVZi5GBsbEJ1cOlshvro2WRqYNwY-nhw02-ja">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=k8BLZzTVZi5GBsbEJ1cOlshvro2WRqYNwY-nhw02-ja</a>
CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA ETAPA DE BÓVEDAS EN CEMENTERIO GENERAL DE LA CIUDAD DE ZARUMA	\$25,553.52	EJECUCIÓN DE CONTRATO		<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=VSWTMgCEVknC-O6HMW8gP0okppM6MMZMnnqEVqpg7g">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=VSWTMgCEVknC-O6HMW8gP0okppM6MMZMnnqEVqpg7g</a>

CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO LAS CABAÑAS EN LA PARROQUIA ARCAPAMBA, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO	\$131,534.91	EJECUCIÓN DE CONTRATO		<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliC compra=D-Zpz1OohOpzrYREZ319oZuNdAx4-Gla7nbLbA9bMb8">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliC compra=D-Zpz1OohOpzrYREZ319oZuNdAx4-Gla7nbLbA9bMb8</a>
ADQUISICIÓN DE FILTROS, LUBRICANTES Y BATERÍAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	\$27,586.03	FINALIZADO		<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliC compra=8FL3u7_cBM8ZcnSH4Z1Nmn_63s40XDDgONQM Rz9KJ58">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliC compra=8FL3u7_cBM8ZcnSH4Z1Nmn_63s40XDDgONQM Rz9KJ58</a>
ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE ZARUMA	\$49,966.00	EJECUCIÓN DE CONTRATO		<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliC compra=83wsWPAfFe8it1n0rmpMkF9qmZqfUdLaKOxad5cvzQE">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliC compra=83wsWPAfFe8it1n0rmpMkF9qmZqfUdLaKOxad5cvzQE</a>
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE DIÉSEL Y GASOLINA PARA LOS VEHÍCULOS DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	\$ 2,674.12	EJECUCIÓN DE CONTRATO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE DIÉSEL Y GASOLINA SE REALIZA MENSUAL	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#</a>
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PREMIUM INDUSTRIAL PARA LA MAQUINARIA PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	\$ 3,778.57	EJECUCIÓN DE CONTRATO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PREMIUM INDUSTRIAL SE REALIZA MENSUAL	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#</a>
ADQUISICIÓN REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS TOYOTA HILUX OMD-014, HINO CITY OMA-1067 Y CHEVROLET D-MAX OMA-186 DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	\$ 6,296.27	FINALIZADO		<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORregistroDetalle.cpe?&amp;id=KQEq6v5hRbvG2JOHEbO-wFAppMAPSSZp85ii-6_qNMM.&amp;op=1">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORregistroDetalle.cpe?&amp;id=KQEq6v5hRbvG2JOHEbO-wFAppMAPSSZp85ii-6_qNMM.&amp;op=1</a>
DESBROCE Y LIMPIEZA DE CUNETAS DE LAS DIFERENTES CALLES DEL CANTÓN ZARUMA	\$ 5,300.00	FINALIZADO		<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORregistroDetalle.cpe?&amp;id=OYY-vJJC0-xLbiJEchEIJf1VLpG3X0MPDgAxi997Gs.&amp;op=1">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORregistroDetalle.cpe?&amp;id=OYY-vJJC0-xLbiJEchEIJf1VLpG3X0MPDgAxi997Gs.&amp;op=1</a>

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PÉTREOS Y ÁRIDOS PARA VARIAS INTERVENCIONES A EJECUTAR POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADM ZARUMA	\$ 6,292.00	EJECUCIÓN DE CONTRATO		<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&amp;id=8TtgYc9c1ud2SXllfje1pV5zVWExosKqt0aud0krqM.&amp;op=1">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&amp;id=8TtgYc9c1ud2SXllfje1pV5zVWExosKqt0aud0krqM.&amp;op=1</a>
"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO BELLAVISTA, PARROQUIA GUIZHAGUÍÑA, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO"	\$ 69,953.32	EJECUCIÓN DE CONTRATO	CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GÜIZHAGÜÍÑA.  GADM ZARUMA: \$ 25,000.00 GADP GÜIZHAGÜÍÑA:\$ 44,953.32	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=KAir1mfx0-6i5AdcUfc79oJMMKtHTq3qmxX0jJ-L7M">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=KAir1mfx0-6i5AdcUfc79oJMMKtHTq3qmxX0jJ-L7M</a>
"REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DEL BARRIO MINAS NUEVAS – SEGUNDA FASE, DE LA PARROQUIA DE HUERTAS, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO".	\$ 39,997.67	EJECUCIÓN DE CONTRATO	CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HUERTAS.  GADM ZARUMA: \$ 20,000.00 GADP HUERTAS: \$ 19,997.67	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=4SUUJUlay06FMk0G4EwTHFIDOv-uC_99o8kMyGfH18">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=4SUUJUlay06FMk0G4EwTHFIDOv-uC_99o8kMyGfH18</a>
CONSTRUCCIÓN DE MURO EN LA CALLE DAMIAN MENESES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FINALIZADO	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/13T_sEIMWS4YGcoRwRydoU1rXIVKLC2E?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/13T_sEIMWS4YGcoRwRydoU1rXIVKLC2E?usp=sharing</a>
DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS ESCALINATAS DE LA URBANIZACIÓN SUR.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FINALIZADO	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1FzkKALQiU0RLbfHZ62UrCoB0hb5sK2V5?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1FzkKALQiU0RLbfHZ62UrCoB0hb5sK2V5?usp=sharing</a>
COLOCACIÓN DE 2660 m3 DE SUBBASE Y BASE EN LAS DIFERENTES CALLES URBANAS DEL CANTÓN.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FINALIZADO	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1k8XlbtDW3G37OqddLdYGBlduoErLawMm?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1k8XlbtDW3G37OqddLdYGBlduoErLawMm?usp=sharing</a>
ASFALTADO DE LA AV. 8 DE DICIEMBRE	CONVENIO	EJECUCIÓN	CONVENIO CON GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1pV2F9EH1TBW6svXKlkSpvjahB1w4KBX?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1pV2F9EH1TBW6svXKlkSpvjahB1w4KBX?usp=sharing</a>
DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEL BARRIO EL QUISHPE.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FINALIZADO	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1KDgNLkSc_nXIXdMIUXg3slZPFwi-ZVqf?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1KDgNLkSc_nXIXdMIUXg3slZPFwi-ZVqf?usp=sharing</a>
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LAS DIFERENTES PARROQUIAS DEL CANTÓN ZARUMA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FINALIZADO	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/19aQ3Z6UzL7oaZdbtJ8CYKJaNKu0L7GJc?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/19aQ3Z6UzL7oaZdbtJ8CYKJaNKu0L7GJc?usp=sharing</a>
BACHEO DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD DE ZARUMA	CONVENIO	FINALIZADO	CONVENIO CON GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1LMBC0sVdSKDodADKB0coAUW1h8idUa5q?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1LMBC0sVdSKDodADKB0coAUW1h8idUa5q?usp=sharing</a>
ADECENTAMIENTO DE LOS MONUMENTOS AL ARRIERO Y AL MINERO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FINALIZADO	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1GaxWOrVdZ68Ekw8s280NCID0_0Mfom8T?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1GaxWOrVdZ68Ekw8s280NCID0_0Mfom8T?usp=sharing</a>
ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FINALIZADO	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/13JXOq8AKGr_2yevp9rzIEWxxCxxqgJC?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/13JXOq8AKGr_2yevp9rzIEWxxCxxqgJC?usp=sharing</a>
MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL CANTÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	EJECUCIÓN	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1h1v3aNjX_2ukzITrJ_aQtJ7sRgu-YPA?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1h1v3aNjX_2ukzITrJ_aQtJ7sRgu-YPA?usp=sharing</a>

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	EJECUCIÓN	PASAMANOS POR EL SECTOR LIMONCITO PASAMANOS EN LA CALLE DAMIÁN MENESES	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1WbDB8RXCE0S1-nRitNvH2fnSW0uxr0y?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1WbDB8RXCE0S1-nRitNvH2fnSW0uxr0y?usp=sharing</a>
LIMPIEZA DE CUNETAS Y DERRUMBES PRODUCTO DE LA TEMPORADA INVERNAL EN EL CANTÓN.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	EJECUCIÓN	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1xga3iOkv65urX4Om8F14qF6QdVhtpYmf?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1xga3iOkv65urX4Om8F14qF6QdVhtpYmf?usp=sharing</a>

#### PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Identificar a todos los grupos prioritarios y vulnerables del cantón, para contar con una línea base real, y plantear actividades enfocadas a sus necesidades, y puedan acceder a los programas y proyectos del gobierno nacional.	Contar con un registro actualizado de personas en estado de vulnerabilidad	100	El GAD Municipal a través de la unidad de proyectos, contaba con un registro actualizado de personas de grupos prioritarios y vulnerables.
Articular acciones con el MIES, en la ejecución de actividades de inclusión de adultos mayores, discapacitados, primera infancia, para lograr incrementar personas identificadas en los grupos vulnerables.	Llegar al 90 % de personas en estado de vulnerabilidad atendidas, mediante los programas desarrollados por el GAD Municipal y MIES	80	En coordinación con el MIES, se atendió la mayor parte de grupos prioritarios y vulnerables.
Fortalecer las organizaciones sociales, barriales y comunitarias mediante una política inclusiva	Aumentar en un 50% el número de organizaciones barriales, sociales y comunitarias.	40	La dirección socio-económica atendió y fortaleció las distintas organizaciones, tanto sociales como barriales a través de sus diferentes unidades.
Fortalecer el sistema de protección de derechos	Aumentar el fortalecimiento de protección de derechos	80	El GAD Municipal a través de la unidad de protección de derechos, veló por los intereses de los diferentes grupos vulnerables.
Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible	Aumentar en un 20% la creación de emprendimientos y actividades productivas en mujeres Contar con una base de datos de información Aumentar en un 20% la creación de emprendimientos y actividades productivas en mujeres Aumentar la cantidad de productores locales	70	La dirección socio-económica realizó ferias inclusivas, ferias de emprendimientos y proyectos que aumentaron el desarrollo de la productividad.
Fortalecer el desarrollo turístico del cantón Zaruma	Aumentar la cantidad de turistas que visitan el cantón Zaruma Aumentar el crecimiento del sector turístico en el cantón Zaruma	80	A través de eventos culturales y difusión de los mismos mediante redes sociales y/o medios de comunicación del sector, se promovió las diferentes potencialidades turísticas que ofrece la ciudad de Zaruma.
Promover eventos culturales que permitan el desarrollo cultural y turístico	Contar con al menos un evento mensual	90	A través de eventos culturales y difusión de los mismos mediante redes sociales y/o medios de comunicación del sector, se promovió las diferentes potencialidades turísticas que ofrece la ciudad de Zaruma.

Impulsar la creación de espacios dinámicos que impulsen el desarrollo turístico	Contar con al menos un espacio dinámico en el Centro Histórico de la ciudad de Zaruma	100	A través de eventos culturales que potenciaron los atractivos turísticos de la ciudad de Zaruma, los mismos que se desarrollaron tanto en el centro cantonal como en las diferentes Parroquias.
Impulsar, gestionar o construir infraestructura para el sector productivo	Mejorar la trasvialidad del sector productivo	0	
Fomentar el acompañamiento técnico en el sector productivo	Aumentar en 10% el número de productores locales	60	Se brindó apoyo a través de la unidad de Gestión Ambiental para los productores cafetaleros y otros productores activos de la zona rural del Cantón.
Impulsar las energías renovables, la eficiencia energética, la movilidad y la construcción sostenible	Mediante talleres, capacitaciones, mesas de trabajo impulsar las energías renovables, la eficiencia energética, la movilidad y la construcción sostenible	0	
Aumentar las áreas verdes y protegidas Zaruma hacia una movilidad y conectividad efectiva	Contar con un mayor número de áreas verdes y protegidas	70	A través de la Dirección de Planificación y la Unidad de Control Urbano, de acuerdo a lo que estipulan las diferentes normativas y ordenanzas municipales, se estableció un catastro de áreas verdes de acuerdo a su ubicación.
Mejorar la movilidad y conectividad en el sector urbano y rural del cantón Zaruma. Zaruma con visión de progreso	Contar con nuevas vías que permitan el desarrollo urbano y rural Reducir el índice de vialidad en mal estado en un 30% Contar con el 80% de equipo caminero en buenas condiciones Contar para el año 2027 con una de mantenimiento vial para las parroquias Guanazán y Abañín	100	Mejoramiento de vías urbanas y rurales. En convenio con el GAD Provincial y la colaboración de la empresa privada se procedió al asfaltado de diferentes vías urbanas y urbano-parroquiales.
Contar con instrumentos de planificación actualizados que reflejen la visión de progreso del cantón Zaruma	Contar con un PDyOT y PUGS actualizados	100	La actualización del Plan de Ordenamiento Territorial se encuentra en ejecución de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.
Fomentar la accesibilidad universal	Contar con un 10% más de aceras y bordillos	100	Se crearon espacios que brinden a la ciudadanía la seguridad de poder transitar dentro y fuera de la ciudad
Mejoramiento de la movilidad peatonal y vehicular	Mejorar en un 60% la seguridad vial	100	A través de la empresa de movilidad pública se colocó señalética vial horizontal y vertical, tanto en zonas urbanas como urbano-parroquiales.
Impulsar el deporte y la recreación mediante la dotación de espacios deportivos y de esparcimiento	Contar con espacios deportivos y recreativos de calidad	0	
Contar con servicios básicos de calidad en el cantón	Mejorar la dotación de servicios básicos en un 40% en el cantón Zaruma GAD	30	
Contar con equipamientos públicos que permitan el mejoramiento de la imagen urbana e la ciudad de Zaruma y los centros urbanos parroquiales	Disminuir en un 20% las necesidades de equipamientos públicos de la población cantonal	80	Se ha intervenido con infraestructura física de equipamientos, además de generar diversos proyectos para posteriores ejecuciones.

Promover la regeneración urbana la ciudad de Zaruma y los centros urbanos	Aumentar en un 20% los espacios regenerados en el cantón de Zaruma	0	
Fortalecer el sistema de participación ciudadana	Contar con mecanismos digitales que permitan la participación ciudadana	70	Se realizaron asambleas barriales para fomentar mecanismos de participación y la vinculación de la comunidad para la creación de políticas públicas a ser ejecutadas.
Fomentar la simplificación de trámites e impulsar la inversión en el cantón	Aumentar en un 20% las construcciones en el cantón Zaruma	80	Se creó ordenanza en la cual se suprimió requisitos redundantes para obtención de permisos y/o trámites municipales.
Fomentar mediante mecanismos de cooperación internacional el desarrollo sostenible del cantón Zaruma	Suscribir convenios de cooperación internacional	0	
Impulsar las construcciones e inversiones	Aumentar en un 40% las construcciones en el cantón Zaruma	100	Se creó ordenanza en la cual se suprimió requisitos redundantes y la disminución de valores a recaudar, con la finalidad de promover la inversión en la ciudad.
Mejorar la eficiencia y eficacia en el GAD Municipal	Contar con una administración más eficaz	80	Se realizaron cursos de capacitación al personal, con la finalidad de brindar mejores servicios a los usuarios.

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1.1.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	381.158,26	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
1.1.2	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL	57.395,71	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
1.1.3	COMUNICACIÓN SOCIAL	35.065,32	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
1.1.4	CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS	7.991,19	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
1.2.1	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	500.448,55	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>

1.3.1	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	293.993,18	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
1.4.1	JUSTICIA, POLICÍA Y VIGILANCIA	421.739,72	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
2.1.1.	DIRECCION GESTION DE DESARROLLO SOCIO ECONOMICO	95.797,81	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
2.2.1	CULTURA Y DEPORTES	62.293,37	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
2.3.1	UNIDAD DE GESTIÓN TURÍSTICA	72.766,39	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
2.4.1	SERVICIOS SOCIALES CONVENIO MIES	141.073,39	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
3.1.1	PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	149.216,34	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
3.2.1	MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS	244.613,71	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
3.3.1	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO	649.838,40	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
3.4.1	UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL	203.795,36	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
3.5.1	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2.937.076,29	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>
5.1.1	SERVICIO DE LA DEUDA	810.486,81	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>



7.064.749,80

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
14.075.869,35	2.151.478,80	1.830.440,33	11.924.490,55	5.234.309,47

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

CUENTA CON PRESUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN(ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	14.075.869,35	729.729,39	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tNGHnNwWzejegukBY36ubhNEgVnU2VX/view?usp=drive_link</a>

**FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE:(SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI	APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO EN REUNIÓN CON EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SI	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/14pHngRpgDrOCpEvZ7Nvg2KRE6nLlirvo/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/14pHngRpgDrOCpEvZ7Nvg2KRE6nLlirvo/view?usp=drive_link</a>

**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	¿HASTA QUE FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?:	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	PONGA SI O NO
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA EL 04 DE JULIO DEL 2023 (LAS FECHAS SON DIFERENTES POR SER AÑO ELECTORAL Y SE ESTABA TRABAJANDO CON PRESUPUESTO PRORROGADO 2022)	SI	SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL	4/7/2023	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI

**DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES
Intervención es espacio comunal barrio las Cabañas Arcapamba	150.000,00	82.478,89	54.99%	
Construcción bordillos y cunetas	52.382,29	6.162,00	11.76%	
Regeneración de espacios públicos (edific	295.285,30	19.501,79	6.60%	
Mejoramiento de la vialidad urbana	130.123,15	130.123,15	100%	
Apertura del anillo vial	168.452,68	168.452,61	76-100	
Sistema de Agua potable Comunidad de Daligzhe-Abañín	214.007,74	201.810,95	94,30%	
Intervención y mantenimiento de espacios públicos del cantón	121.257,08	121.200,00	76-100	
	<b>1.131.508,24</b>	<b>729.729,39</b>	64.49%	

**POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS
SI	1,50%	ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD, A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA No. AM-07-07D04-18853-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA GAD MUNICIPAL DE ZARUMA (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD	1,50%
SI	1,50%	PERSONAS CON DISCAPACIDAD MEDIANTE CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA No. PD-07D04-18453-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA GAD MUNICIPAL DE ZARUMA (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	1,50%
SI	1,50%	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR MEDIO DE CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO No. PE-07-07D04-21241-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES- Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA GAD MUNICIPAL DE ZARUMA PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS PARA PROTECCION ESPECIAL EN LA MODALIDAD "ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"	1,50%

SI	1,50%	NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA POR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA No. DI-07-07D04-18335-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA GAD MUNICIPAL DE ZARUMA (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTILCOMUNIDAD	1,50%
----	-------	---	-------

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Visibilización para la sociedad de los grupos y comunidades, para garantizar en la población prioritaria el respeto a su cultura, tradiciones, saberes y prácticas culturales. Asimismo, su raza, religión, genero para lograr la igualdad de condiciones, logrando una sociedad más inclusiva, tolerante a la diversidad.	Talleres de visibilización: 3 Caminatas Inclusivas: 2 Encuentro de parteras: 1 Encuentros intersectoriales: 7	Se construye con una sociedad sencibilizada inclusiva, no discriminatoria garantista de derechos

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Promoción, protección y visibilización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del cantón	Se realizó 20 eventos dirigido a las niñas, niños y adolescentes, conmemorando fechas importantes, en los que asistieron niños y niñas de los diferentes barrios y sectores de nuestro cantón, con el objetivo también de sensibilizar a este grupo, sobre los derechos que tienen. También se realizaron actividades relacionadas con la temática de Erradicación del Trabajo Infantil "ETI". Encuentros familiares y comunitarios primando los valores. También se llevaron a cabo encuentros intergeneracionales.	Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional Política: Erradicar el trabajo infantil, la mendicidad y la situación de calle de niñas y niños Líneas de acción: °Brindar atención y promover intervenciones específicas para erradicar el trabajo doméstico de niñas y niños (GAD cantonales) ° (...) fortalecer (...) intervenciones en la erradicación del trabajo infantil. la mendicidad y situación de calle (basurales, camales, mercados, espacio público) y promover la participación social para la prevención) (GAD cantonales)
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Implementación de los servicios de Atención en el hogar y la comunidad a Personas con Discapacidad	Se realizaron actividades, charlas, talleres, caminatas inclusivas para promover el respeto, trato digno y el cumplimiento de derechos a las personas con discapacidad. Así como también, generar condiciones de convivencia y cohesión social, a través del cambio de patrones socioculturales en la población. Inserción laboral de las personas con discapacidad Atención a personas con discapacidad en el ciclo de vida Colaboración con Asociaciones y grupos de apoyos de personas con Discapacidad.	EJE 1 Sensibilización y toma de conciencia Se busca impulsar y difundir en toda la sociedad el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas con discapacidad y su debida valoración como ciudadanos/as con deberes y obligaciones personales, familiares y comunitarias. Objetivo: Sensibilizar a la ciudadanía sobre los derechos y potencialidades de las Personas con Discapacidad. Estrategias- Impulsar estrategias de sensibilización desde el sector público.- Mejorar el conocimiento sobre sus derechos en las Personas con Discapacidad y sus familias.- Fomentar el uso del lenguaje positivo, atención preferente y buen trato a Personas con Discapacidad en los servicios públicos. a. Erradicar todo tipo de discriminación, indigencia, abandono y subvaloración hacia las persona con discapacidad (...) b. Garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en protección a las personas con discapacidad

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Sensibilizar a la población y eliminar patrones socio-culturales.	Casas abiertas en coordinación interinstitucional para construir una sociedad sin ningún tipo de violencia. Charlas y foros con temáticas preventivas Charlas de convivencia familiar y comunitaria.	Eje 3: LIDERAZGO Y TRANSFORMACIÓN DE PATRONES SOCIO CULTURALES 3.2 Cultura Comunicación Y Arte Política 3.- Fomentar procesos de transformación de patrones socioculturales a través de una comunicación inclusiva, participativa, democratizadora, con énfasis en la erradicación del machismo, el sexismo, la misoginia, el racismo, la xenofobia y la homofobia 1.1 Impulsar el desarrollo y difusión de contenidos comunicacionales no discriminatorios, que promuevan los derechos de las mujeres y personas LGBTI, en todos los medios de comunicación públicos y privados mos de evaluación para conocer el impacto.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Sensibilizar a la comunidad sobre los problemas migratorios y de comunidad Apoyo en ayudas técnicas y humanitarias a personas en situación de movilidad	El derecho a la movilidad humana reconocido	prevención, protección y restitución de derechos de las personas en situación de movilidad

**MECANISMOS**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
---	---------------	-------------------------------	------------------------------------

¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD EN FUNCIONAMIENTO?	SI	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf">https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf</a>	EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON SU RESPECTIVA ASAMBLEA, SE CONFORMÓ EN ESTE PERIODO EL 04 DE JULIO DEL 2023.
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf">https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf</a>	SE CONFORMÓ EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DE LA ORDENANZA QUE CONTROLA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZARUMA
¿PARTICIPO LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf">https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf</a>	LA CIUDADANÍA PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DE LA ORDENANZA QUE CONTROLA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZARUMA
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf">https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf</a>	LA ORDENANZA QUE CONTROLA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZARUMA FUE SOCIALIZADA Y DIFUNDIDA CON LA CIUDADANÍA
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	SI	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf">https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf</a>	LA ORDENANZA QUE CONTROLA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZARUMA TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	X	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf">https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf</a>	CREACIÓN DEL CONSEJO O ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CREACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf">https://www.zaruma.gob.ec/download/757_Ordenanza%20Sistema%20Participacion%20Ciudadana.pdf</a>	EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO, EL 04 DE JULIO DEL 2023.

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	1	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/">https://www.zaruma.gob.ec/</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	1	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/">https://www.zaruma.gob.ec/</a>
CABILDO POPULAR	1	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/">https://www.zaruma.gob.ec/</a>
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	1	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/">https://www.zaruma.gob.ec/</a>
SILLA VACÍA	0	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/">https://www.zaruma.gob.ec/</a>
CONSEJOS CONSULTIVOS	0	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/">https://www.zaruma.gob.ec/</a>
OTROS	0	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/">https://www.zaruma.gob.ec/</a>

#### ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SÓLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y OTROS	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
		NOMBRE	EFRAIN TITUANA RAMÓN, OSMANI ARMIJOS ROMÁN, GUSTAVO FREIRE FERNANDEZ				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	"efrain ab87" <efrain_ab87@hotmail.com>; "osmaniarmijos" <osmaniarmijos@gmail.com>; "panushe" <panushe@hotmail.com>;	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA PARTICIPÓ EN LA SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- REPRESENTACIÓN TERRITORIAL</li> <li>- GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO,</li> <li>- GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,</li> <li>- GRUPOS ETARIOS,</li> <li>- GREMIAL,</li> <li>- SOCIO ORGANIZATIVA,</li> <li>- UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN</li> <li>- OTROS</li> </ul>	SE CREO LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CANTONAL, ASÍ MISMO SE CREO EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL, QUIENES PARTICIPARON EN LA SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL 2024, Y TAMBIEN PARTICIPARON EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2023.
		TELEFONO	+593 99 304 0994				

#### MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
---	----------------------	--



VEEDURIAS CIUDADANAS	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	0	
DEFENSORIAS COMUNITARIAS	0	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	0	
OTROS	1	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/">https://www.zaruma.gob.ec/</a>

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

**FASE 1**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	si		<a href="https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2023">https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2023</a>	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	si		<a href="https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2024">https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2024</a>	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	si		<a href="https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2025">https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2025</a>	

**FASE 2**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	si		<a href="https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2023">https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2023</a>	

2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	si		<a href="https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2024">https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2024</a>	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	si		<a href="https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2025">https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2025</a>	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	si		<a href="https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2026">https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2026</a>	
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	si		<a href="https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2027">https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2027</a>	

### FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	si		<a href="https://www.facebook.com/share/p/oNNacRaSxzuXc35k/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/p/oNNacRaSxzuXc35k/?mibextid=oFDknk</a>	

<p>2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA</p>	<p>si</p>		<p><a href="https://www.facebook.com/share/p/oNNacRaSxzuXc35k/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/p/oNNacRaSxzuXc35k/?mibextid=oFDknk</a></p>	
<p>3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS</p>				
<p>4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD</p>				
<p>5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</p>				
<p>6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS</p>				
<p>7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD</p>				

8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA				
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA				

**FASE 4**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN				
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO				

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS			
	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

**DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:**

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)
	PONGA SI/NO	


**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	3	26,47%	0	<a href="https://docs.google.com/gview?url=http://www.zaruma.gob.ec/download/1922_Informe_Inversion_Publicidad_GADZARUMA_2023-signed.pdf">https://docs.google.com/gview?url=http://www.zaruma.gob.ec/download/1922_Informe_Inversion_Publicidad_GADZARUMA_2023-signed.pdf</a>	RADIO SAMANTHA, RADIO FENIX Y RADIO HM FUEGO	\$4.500,00	1200
Prensa	0	0	0				
Televisión	0	0	0				
Medios digitales	0	0	0				

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/lotaip/LOTAIP-2023">https://www.zaruma.gob.ec/lotaip/LOTAIP-2023</a>

PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP

<https://www.zaruma.gob.ec/lotaip/LOTAIP-2023>

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	253	133.475,01	128.754,07	<a href="#">catalogoelectronico2023</a>
COTIZACIÓN,	0	-	-	
INFIMA CUANTÍA,	72	190.871,62	178.045,42	<a href="#">infimascuantias2023</a>
MENOR CUANTÍA ,	5	453.986,89	-	<a href="#">procesosdecontratacion2023</a>
BIENES Y SERVICIOS - SEGUROS	1	14.432,92	-	<a href="#">procesosdecontratacion2023</a>
PUBLICACION,	1	6.000,00	-	<a href="#">procesosdecontratacion2023</a>
RÉGIMEN ESPECIAL	5	30.439,88	8.977,50	<a href="#">procesosdecontratacionregimenespecial2023</a>
CONSULTORIA,	5	149.544,80	-	<a href="#">procesosdecontratacion2023</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	4	88.115,46	25.930,86	<a href="#">procesosdecontratacion2023</a>
FERIAS INCLUSIVAS	3	44.320,56	29.320,56	<a href="#">procesosdecontratacion2023</a>
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES				

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	1	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/">https://www.zaruma.gob.ec/</a>
ENAJENACIÓN	0	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/">https://www.zaruma.gob.ec/</a>
EXPROPIACIONES	1	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/">https://www.zaruma.gob.ec/</a>
DONACIONES RECIBIDAS	1	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/">https://www.zaruma.gob.ec/</a>
NINGUNA	0	<a href="https://www.zaruma.gob.ec/">https://www.zaruma.gob.ec/</a>

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	N/A	N/A	NO SE RECIBIO RECOMENDACIONES O DICATAMENES EL AÑO 2023	N/A

<b>SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.</b>	N/A	N/A	NO SE RECIBIO RECOMENDACIONES O DICATAMENES EL AÑO 2024	N/A
<b>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES.</b>	N/A	N/A	NO SE RECIBIO RECOMENDACIONES O DICATAMENES EL AÑO 2025	N/A
<b>SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.</b>	N/A	N/A	NO SE RECIBIO RECOMENDACIONES O DICATAMENES EL AÑO 2026	N/A
<b>DEFENSORÍA DEL PUEBLO.</b>	N/A	N/A	NO SE RECIBIO RECOMENDACIONES O DICATAMENES EL AÑO 2027	N/A
<b>CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.</b>	N/A	N/A	NO SE RECIBIO RECOMENDACIONES O DICATAMENES EL AÑO 2028	N/A
<b>SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.</b>	N/A	N/A	NO SE RECIBIO RECOMENDACIONES O DICATAMENES EL AÑO 2029	N/A
<b>SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.</b>	N/A	N/A	NO SE RECIBIO RECOMENDACIONES O DICATAMENES EL AÑO 2030	N/A
<b>CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</b>	N/A	N/A	NO SE RECIBIO RECOMENDACIONES O DICATAMENES EL AÑO 2031	N/A
<b>PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.</b>	N/A	N/A	NO SE RECIBIO RECOMENDACIONES O DICATAMENES EL AÑO 2032	N/A
<b>CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	N/A	N/A	NO SE RECIBIO RECOMENDACIONES O DICATAMENES EL AÑO 2033	N/A
<b>NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES</b>	N/A	N/A	NO SE RECIBIO RECOMENDACIONES O DICATAMENES EL AÑO 2034	N/A